

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2009, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.ª Margarita Fernández Mier.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Historia Medieval», convocada por la Universidad de León de fecha 26 de junio de 2009 («B.O.E.» de 30 de julio de 2009), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el Art. 80.1 ñ del Estatuto de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D.ª Margarita Fernández Mier, D.N.I. número 9.377.089-N, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrito al Departamento de Historia, en la plaza código DF000822.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 12 de noviembre de 2009.

El Rector,
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2009, de la Universidad de León, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Manuel Castejón Limas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Proyecto de Ingeniería», convocada por la Universidad de León de fecha 26 de junio de 2009 («B.O.E.» de 30 de julio de 2009), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el Art. 80.1 ñ del Estatuto de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D. Manuel Castejón Limas, D.N.I. número 9.422.179-E, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», adscrito al Departamento de Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial, en la plaza código DF000826.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 12 de noviembre de 2009.

El Rector,
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2009, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Emilio Joaquín Morais Vallejo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Historia del Arte», convocada por la Universidad de León de fecha 26 de junio de 2009 («B.O.E.» de 30 de julio de 2009), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el Art. 80.1 ñ del Estatuto de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D. Emilio Joaquín Morais Vallejo, D.N.I. número 9.690874-P, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrito al Departamento de Patrimonio Artístico y Documental, en la plaza código DF000824.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 13 de noviembre de 2009.

El Rector,
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO

b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de Personal Estatutario Fijo en plazas de Facultativo Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la Bolsa de Empleo de esta Categoría.

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Orden SAN/1828/2009, de 9 de septiembre («B.O.C. y L.» de 17 de septiembre) por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo, esta Dirección General de Recursos Humanos

RESUELVE:

Primero.— Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área que se rela-

cionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en el Portal de Sanidad (www.salud.jcyl.es) y a través del servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano.

Segundo.— Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el próximo día 12 de diciembre de 2009, a las 10,00 horas, en el aula 10 de la Facultad de Medicina, sita en C/ Ramón y Cajal n.º 7- 47005 Valladolid.

Tercero.— Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

Cuarto.— Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. Con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición previo ante la Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 17 de noviembre de 2009.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO*

ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila
C/ Doctor Fleming, n.º 3
05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos
Avda. Reyes Católicos, n.º 16
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo
C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia
C/ Los Soldados, n.º 15
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca
Avda. de Mirat, n.º 28-32
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia
P.º Conde Sepúlveda, n.º 1
40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria
P.º del Espolón, n.º 2
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid
C/ Álvarez Taladriz, n.º 14
47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora
Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47 - 49
49003 Zamora

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de Personal Estatutario Fijo en plazas de Facultativo Especialista en Neurofisiología, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la Bolsa de Empleo de esta Categoría.

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Orden SAN/1825/2009, de 9 de septiembre («B.O.C. y L.» de 17 de septiembre) por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Neurofisiología, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo, esta Dirección General de Recursos Humanos

RESUELVE:

Primero.— Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en el Portal de Sanidad (www.salud.jcyl.es) y a través del servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano.

Segundo.— Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el próximo día 19 de diciembre de 2009, a las 10,30 horas, en el aula «Emilio Zapatero» de la Facultad de Medicina, sita en C/ Ramón y Cajal n.º 7- 47005 Valladolid.

Tercero.— Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

Cuarto.— Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. Con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición previo ante la Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 17 de noviembre de 2009.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO*

ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila
C/ Doctor Fleming, n.º 3
05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos
Avda. Reyes Católicos, n.º 16
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo
C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia
C/ Los Soldados, n.º 15
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca
Avda. de Mirat, n.º 28-32
37005 Salamanca